



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 46

Res. 106

Exp.3/ 9210/19

29 OCT. 2019

Montevideo,

VISTO: La normativa vigente en materia de Escalafones Docentes.

RESULTANDO: I) Que el Artículo N° 7 del EFD, establece que "los docentes integrarán el sistema escalafonario correspondiente, el que comprende 7 grado:"

II) que por Resolución N° 66 Acta N° 8 del CES de fecha 28/02/19 y por Tratado N° 134 Acta N° 25 del CES del 27/05/19 se aprueba el cronograma de acciones y distribución de responsabilidades de la elaboración de los Escalafones de docentes de carácter efectivo a nivel nacional.

CONSIDERANDO: I) Que atento a lo dispuesto corresponde publicar el Escalafón Docente 2019 de docencia directa e indirecta, con efecto de aplicación al año docente 2020;

II) que se han cumplido las etapas previstas para la construcción de Escalafones dispuesta por este Consejo;

III) que Departamento Docente remitió a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza los Escalafones de Ayudantes Adscriptos y Ayudantes Preparadores de las asignaturas Biología, Física, y Química, según luce a fojas 2 a 18 de obrados, y se detalla:

Escalafón Ayudantes Adscriptos	Fojas 2 a 11 de obrados,
Escalafón Ayudantes Preparadores BIOLOGÍA	Fojas 12 a 14 de obrados,
Escalafón Ayudantes Preparadores FÍSICA	Fojas 15 a 16 de obrados,
Escalafón Ayudantes Preparadores QUÍMICA	Fojas 17 a 18 de obrados.

ATENTO: A lo expuesto.



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar el Escalafón de Docencia Indirecta 2019 correspondiente a: 1) Ayudantes Adscriptos; 2) Ayudantes Preparadores de las asignaturas Biología, Física y Química 2019 con efecto 2020, según detalle que se expone en el **CONSIDERANDO** III) de obrados.

Publiquese en web institucional.

Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Departamento Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales a nivel nacional, a la Mesa Permanente de ATD, a la Sala Nacional de Directores, a las CODED Departamentales.

Comuníquese a FENAPES.

Oportunamente, archívese.

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

CÓMUNICACIONES	
Entró	29/10/19
Salió	

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES
Fecha: 29/10/19